



FINANCIERA EL SOL S.A.E.C.A.

Prospecto de Programa de Emisión Global
de Bonos Subordinados USD1

Valor Total de la Emisión

USD. 5.000.000.

Dólares Americanos Cinco Millones

Noviembre 2020

Asunción - Paraguay

Índice

PROSPECTO DE PROGRAMA DE EMISION GLOBAL DE BONOS SUBORDINADOS	4
RESUMEN DEL PROGRAMA.....	5
Glosario de términos y abreviaturas utilizados en el presente prospecto:	8
PARTE I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE EMISIÓN	9
Características Generales del Programa:	9
PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR	11
Información General:	11
Estructura Organizacional	18
Vinculaciones	30
Información Económica Financiera Patrimonial:	32
Trayectoria en el Mercado Bursátil	37
Factores de Riesgos:.....	39
Hechos relevantes	41

PROSPECTO DE PROGRAMA DE EMISION GLOBAL DE BONOS SUBORDINADOS FINANCIERA EL SOL S.A.E.C.A

Programa de Emisión Global USD 1

Monto del Programa y Moneda

USD. 5.000.000

Dólares Americanos Cinco Millones

Registrado en la CNV bajo Certificado de Registro N° 01_01112020 de fecha 02 de noviembre de 2020

Registrado en la BVPASA bajo Res. BVPASA N° 2001/20 de fecha 02 de noviembre de 2020.

Autorizado por Res. SB. SG. N° 0001/2020 de fecha 01 de octubre de 2020 de la Superintendencia de Bancos del BCP.

Noviembre 2020
Asunción – Paraguay

PROSPECTO DE PROGRAMA DE EMISION GLOBAL DE BONOS SUBORDINADOS USD 1

FINANCIERA EL SOL S.A.E.C.A., es una sociedad constituida bajo las leyes de la República del Paraguay, aprobó un programa para la Emisión de Bonos Subordinados compuesto por una o más series (cada una de ellas, una “Serie” y, en su conjunto las “Series”). El monto, fecha de vencimiento e intereses, junto con los demás términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos de prospecto a ser preparados en relación con esa Serie, los cuales modificarán, complementarán y/o reemplazarán los términos y condiciones descriptos en este prospecto.

Los títulos globales de cada Serie que conforman el Programa de Emisión Global constituyen obligaciones directas e incondicionales de FINANCIERA FINEXPAR SAECA.

“Programa de Emisión Global registrado según Certificado de Registro N° 01_02112020 de fecha 02 de noviembre de 2020 de fecha 02 de noviembre de 2020.

Autorizado por Res. SB. SG. N° 0001/2020 de fecha 01 de octubre de 2020 de la Superintendencia de Bancos del BCP”

Esta inscripción solo acredita que el programa ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Comisión Nacional de Valores exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio del FINANCIERA EL SOL S.A.E.C.A.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar las situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del publico inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales reglamentarias vigentes.

La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores a ser emitidos dentro del marco del presente programa de emisión. La circunstancia que la Comisión haya inscripto esta emisión no significa que garantice su pago la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de FINANCIERA FINEXPAR SAECA. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

Noviembre 2020

RESUMEN DEL PROGRAMA

Este Prospecto debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario correspondiente a cada serie que será emitida en el marco del presente Programa de Emisión, para acceder a la información necesaria que permita entender las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas.

FINANCIERA EL SOL S.A.E.C.A.

Programa	Los Bonos Subordinados se emitirán bajo el esquema de Programa de Emisión Global registrado según Certificado de la CNV N° 01_02112020
Denominación del Programa	USD1
Monto del Programa y Moneda	USD. 5.000.000 (Dólares americanos cinco millones)
Certificado de la CNV y BVPASA	N° 01_02112020 de fecha 02/11/2020 Res. BVPASA N° 2001 de fecha 02/11/2020
Fecha de inscripción del programa de emisión Global:	02 de noviembre de 2020
Res. De la Superintendencia de Bancos del BCP que autoriza la emisión:	Res. SB.SG. N° 0001/2020 de fecha 01/10/2020
Forma de emisión de los BONOS SUBORDINADOS	Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de

	Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVPASA.
Series	Los Bonos Subordinados podrán ser emitidos en una o más Series. Los términos y condiciones de cada serie podrán variar con respecto a los términos y condiciones de otras Series en circulación, pero no dentro de la misma serie. FINANCIERA FINEXPAR SAECA establecerá los términos específicos de cada Serie en el Respectivo complemento de Prospecto.
Cortes mínimos:	De acuerdo a lo establecido en la Resolución CG CNV N° 6/19, para negociaciones en el mercado primario: No deberán ser inferiores a lo establecido en la Resolución reglamentaria emitida por la autoridad administrativa de control, representado en múltiplos de Gs. 1.000.000 (guaraníes un millón), para emisiones en guaraníes; y para emisiones en moneda extranjera, representados en múltiplos de USD. 1.000 (Dólares un mil)
Plazo de vencimiento:	Se emitirán con un plazo de vencimiento de entre 1.460 días y 3.650 días (4 a 10 años), y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie.
Garantía:	Común.
Tasa de Interés	A ser definidas en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
Lugar y forma de pago de Vencimientos de capital e intereses:	A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación de los Intermediarios de Valores habilitados para pagos a sus Comitentes, de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.
Forma de pago de capital:	Al vencimiento de cada obligación del principal.
Forma de pago de intereses:	A definir en cada emisión de serie.
Destino de los Fondos:	Los bonos serán destinados a infraestructura y construcción de nuevas sucursales y

	para colocaciones a mediano y largo plazo a sectores productivos y comerciales del mercado.
Convertibilidad:	En caso de que por imperio del artículo 79º inc. E) de la Ley 861/96, la autoridad competente ordene que estos bonos sean convertidos en acciones, los mismos serán convertidos a acciones de la Clase Preferida y darán derecho a cero votos por acción. Las condiciones de tasa a ser aplicada para el pago de los dividendos y la nomenclatura de preferidas, siguiendo el orden alfabético cronológico de emisión, serán determinadas por la Asamblea General de Accionistas a ser convocada para el efecto. <i>“Los Bonos Subordinados serán convertibles en acciones, por el solo ministerio de la Ley, en caso que se requiera alcanzar los capitales mínimos exigidos en la Ley o reponer las pérdidas de capital (Ley 861/96)”</i>
Valor de convertibilidad:	Valor nominal
Procedimiento en caso de Incumplimiento:	En caso de Incumplimiento de la Entidad, el pago de los Bonos Subordinados, estará sujeto a lo establecido en la Ley Nº2334/03 y al Código Civil Paraguayo. Los Bonos Subordinados no gozan de la Garantía de Depósitos, establecida en la Ley Nº 2334/03.
Procedimiento en caso de Disolución o Liquidación:	Su pago está subordinado al orden de prelación establecido en el artículo 131 de la Ley 861/96. En caso de Disolución o Liquidación de la Entidad, el pago de los Bonos Subordinados, estará sujeto a lo establecido en la Ley Nº 2334/03 y al Código Civil Paraguayo. Los Bonos Subordinados no gozan de la Garantía de Depósitos, establecida en la Ley Nº 2334/03.
Representante de Obligacionistas:	No se ha designado Representante de Obligacionistas.
Rescate Anticipado:	El pago de capital se realizará al vencimiento de cada obligación del principal. No podrán ser pagados antes de su vencimiento, ni procede a su rescate por sorteo.

Intermediario Colocador	Casas de Bolsas debidamente habilitadas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA.
Sistema de liquidación y compensación:	A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas de los intermediarios de Valores para pago a sus Comitentes y de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Compensación y liquidación suscripto a la BVPASA.

La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores ofrecidos como inversión ni sobre la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto marco es de responsabilidad exclusiva del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de los valores a ser emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los valores son el emisor y quienes resulten obligados a ello. La documentación mencionada en el presente Programa de emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y en Financiera El Sol S.A.E.C.A.

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

La documentación relacionada con el presente Programa de emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en: **FINANCIERA EL SOL S.A.E.C.A.**
Dirección: Casa matriz: Avda. España N° 111 – Asunción Paraguay. Tel: (021) 211.111; **E-mail:** financieraelsol@elsol.com.py **Web:** www.financieraelsol.com.py.

Glosario de términos y abreviaturas utilizados en el presente prospecto:

- Programa de Emisión Global:** Se entiende por Programa de Emisión Global a la emisión mediante la cual una entidad, estructura con cargo a un monto global, la realización de varias emisiones a través de Series.
- Series:** Representan al conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de cada una de la misma, instrumentados en un solo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Las emisiones de Series

son correlativas por moneda y deben reunir las características establecidas en el Reglamento Operativo del SEN. El registro de cada serie que conforma el Programa de Emisión Global se realiza a través de la Bolsa, con un complemento de prospecto.

- c) **Emisión:** Es el monto global emitido en una moneda determinada.
- d) **Desmaterialización:** Se refiere a la eliminación de circulación de títulos físicos. En su reemplazo el emisor emite un Título Global representativo de cada una de las Series que conforma el Programa de Emisión Global.
- e) **Custodia:** Consiste en el resguardo, a cargo de la Bolsa, de los títulos globales emitidos por el Emisor y que corresponde a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. La custodia será realizada bajo los términos establecidos en el Reglamento del SEN de la Bolsa.
- f) **Título global de la Serie:** Corresponde al título emitido por el emisor vinculado a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. El contenido del mismo debe ajustarse a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN.
- g) **CNV:** Comisión Nacional de Valores.
- h) **BVPASA:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA
- i) **SEN:** Sistema electrónico de negociación.

PARTE I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE EMISIÓN

1 Antecedentes:

1.1 El presente Programa de Emisión ha sido aprobado por FINANCIERA FINANCIERA EL SOL S.A.E.C.A. por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 01/20 de fecha 02/01/2020, y ampliadas sus características según Acta de Directorio N° 001 de fecha 01/03/2020, cuyas copias se adjuntan.

1.2. Registro del Programa de Emisión CNV por Certificado de Registro de la CNV N° 01_02112020 de fecha 02/11/2020

2. Características Generales del Programa:

2.1 **Denominación del Programa de Emisión:** USD1

2.2 **Moneda:** Dólares americanos.

2.3 **Monto total del Programa de Emisión:** USD.5.000.000 (Dólares Americanos Cinco millones)

2.4 **Tipo de títulos a emitir:** Bonos Subordinados.

2.5 **Corte mínimo:** De acuerdo a lo establecido en la Resolución CG CNV N° 6/19, para negociaciones en el mercado primario: No deberán ser inferiores a lo establecido en la Resolución reglamentaria emitida por la autoridad administrativa de control, representado en múltiplos de Gs. 1.000.000 (guaraníes

un millón), para emisiones en guaraníes; y para emisiones en moneda extranjera, representados en múltiplos de USD. 1.000 (Dólares un mil)

- 2.6 **Bolsa en la cual se inscribirá el programa de emisión:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- 2.7 **Forma de representación de los títulos-valores:** Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de valores y Productos de Asunción SA y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.
- 2.8 **Custodia:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA custodia el título global de acuerdo a los términos establecidos en el reglamento del SEN.
- 2.9 **Destino de los fondos:** Los bonos serán destinados a infraestructura y construcción de nuevas sucursales y para colocaciones a mediano y largo plazo a sectores productivos y comerciales del mercado
- 2.10 **Convertibilidad:** en el caso de que por imperio del artículo 79º inc. E) de la Ley 861/96, la autoridad competente ordene que estos bonos sean convertidos en acciones, los mismos serán convertidos a acciones de la Clase Preferida y darán derecho a cero votos por acción. Las condiciones de tasa a ser aplicada para el pago de los dividendos y la nomenclatura de preferidas, siguiendo el orden alfabético cronológico de emisión, serán determinadas por la Asamblea General de Accionistas a ser convocada para el efecto. “Los Bonos Subordinados serán convertibles en acciones, por el solo ministerio de la Ley, en caso que se requiera alcanzar los capitales mínimos exigidos en la Ley o reponer las pérdidas de capital (Ley 861/96)”
- 2.11 **Valor de convertibilidad:** Valor nominal
- 2.12 **Intermediario Colocador:** Casas de Bolsas debidamente habilitadas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA.
- 2.13 **Lugar y forma de pago:** A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas de los intermediarios de Valores para la efectivización de los pagos a sus Comitentes correspondientes a los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.
- 2.14 **Representante de Obligacionistas:** No se ha designado Representante de Obligacionistas.
- 2.15 **Rescate anticipado y Procedimiento en caso de incumplimiento:** El pago de capital se realizará al vencimiento de cada obligación del principal. No podrán ser pagados antes de su vencimiento, ni procede su rescate por sorteo. En caso de Disolución o Liquidación de la Entidad, el pago de los Bonos Subordinados, estará sujeto a lo establecido en la Ley Nº 2334/03 y al Código Civil Paraguayo. Los

Bonos Subordinados no gozan de la Garantía de Depósitos, establecida en la Ley N° 2334/03.

2.16 **Tasas de interés, plazos, pago de capital, pago de intereses:** Las tasas de interés serán definidas en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa. El plazo de vencimiento será entre 1.460 y 3.650 días (4 a 10 años). El pago del capital se efectuará al vencimiento de cada obligación del principal y el pago de intereses será definido en cada emisión de serie.

2.17 **Garantía:** Garantía Común.

2.18 **Calificación: AAA+py**

“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión, sino un factor complementario para la toma de decisiones”. Se adjunta el Informe de Calificación.

PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

1. Información General:

1.1 **Nombre de la Empresa:**

FINANCIERA EL SOL S.A.E.C.A

1.2 **Naturaleza Jurídica:**

Sociedad Anónima Emisora de Capital

1.3 **Abierto RUC:** 80001111-8

- 1.4 **Dirección, Número de Teléfono, Fax, Correo Electrónico, Pagina Web:**
Casa matriz: Avda. España N° 111 – Asunción Paraguay. **Teléfono:** (021) 211.111
Dirección de correo electrónico: financieraelsol@elsol.com.py
Página Web: www.financieraelsol.com.py.

Actividad Principal: Otros tipos de Intermediación Monetaria.

Actividad Secundaria: No posee actividad secundaria

Año de inicio de Operaciones, Duración de la sociedad, fecha de Inscripción en el Registro Público:

- Constituida bajo la denominación de **FINANCIERA EL SOL PARAGUAYA SOCIEDAD ANÓNIMA**, en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, por **Escritura Pública N° 79 de fecha el 4 de abril de 1989**, pasada por ante el Escribano Público David Pereira Galeano, e inscripta en Registro Público de Comercio bajo el N° 389 "A" folio 1938 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 30 de Agosto de 1989, rectificada por **Escritura Pública Nro. 151 de fecha 02 de junio de 1989** pasada por ante el Escribano Público David Pereira Galeano e inscripta en Registro Público de Comercio bajo el N° 391 "A" folio 1952 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 30 de agosto de 1989, reconocida su personería jurídica por Decreto del Poder Ejecutivo N° 2397 de fecha 21 de agosto de 1989. La emisión de acciones fue autorizada en el acto constitutivo de la Sociedad, formalizado por la **Escritura Pública N° 79 de fecha el 4 de abril de 1989**.
- 1.5 Por **Escritura Pública N° 267 de fecha 29 de setiembre de 1990**, fue aumentado el capital social de la firma, pasada por ante el Escribano Público David Pereira Galeano, e inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, en el Registro Público de Comercio, en el Registro de Contratos, bajo el N° 176, Serie C, folio 1026 y siguientes, en fecha 19 de Abril de 1991. Por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 3 de fecha 4 de febrero de 1991, formalizada por Escritura Pública Nro. 82 de fecha 21 de marzo de 1991, pasada ante el Escribano Público David Pereira Galeano e inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, Registro Público de Comercio, Sección Contratos, bajo el N° 176, Serie C, folio 1026 y sgtes, en fecha 19 de Abril de 1991. Por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 de Noviembre de 1994, formalizada por Escritura Pública N° 47 de fecha 28 de Noviembre de 1994 pasada ante el Esc. Martín J. Troche Robbiani e inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, Registro Público de Comercio, Sección Contratos, bajo el N° 96, Serie B, folio 961 y sgtes, en fecha 29 de Marzo de 1995.

Por **Escritura Pública Nº 246 de fecha 28 de noviembre de 1994**, fue aumentado el capital social de la firma y modificados varios de sus artículos, pasada por ante el Escribano Público Martín J. Troche Robbiani, e inscrita en la Dirección General de los Registros Públicos, en la Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el Nº 229, folio 3030 y sgtes., Serie A, en fecha 23 de Marzo de 1995, y en el Registro Público de Comercio, en el Registro de Contratos, bajo el Nº 95, Serie B, folio 941 y siguientes, en fecha 29 de Marzo de 1995.

Luego por **Escritura Pública Nº 18 de fecha 14 de Enero de 1998**, pasada por ante el Escribano Público Ramón Zubizarreta Zaputovich, fue modificado el Estatuto Social adecuándolo a la Ley Nº 861/96 "General de Bancos, Financieras y otras Entidades de Crédito, e inscrita en la Dirección General de los Registros Públicos, en la Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el Nº 27, folio 328, Serie C, en fecha 16 de Marzo de 1998, y en el Registro Público de Comercio, en el Registro de Contratos, bajo el Nº 185, Serie A, folio 1250 y siguientes, en fecha 23 de Marzo de 1998.

Posteriormente por **Escritura Pública Nº 142 de fecha 15 de Setiembre de 1999**, fue realizada la modificación de los Estatutos Sociales **por aumento de capital**, pasada por ante la Escribana Pública Ana María Zubizarreta, e inscrita en la Dirección General de los Registros Públicos, en la Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el Nº 304, folio 2976, Serie B, en fecha 5 de Mayo de 2000, y en el Registro Público de Comercio, en el Registro de Contratos, bajo el Nº 446, Serie A, folio 3356 y siguientes, en fecha 5 de Mayo de 2000. Emisión de acciones por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 04 de Junio de 1999, formalizada por **Escritura Pública Nº 143 de fecha 15 de Septiembre de 1999** pasada ante la Esc. Ana María Zubizarreta e inscrita en la Dirección General de los Registros Públicos, Registro Público de Comercio, Sección Contratos, bajo el Nº 387, Serie B, folio 3034 y sgtes, en fecha 05 de Mayo de 2000.

Por **Escritura Pública Nº 9 de fecha 5 de Julio de 2004**, pasada por ante la Escribana Pública Maria Ydelina A. Villalba de Añazco, fue modificado el Artículo 6º del Estatuto Social aumentando nuevamente el capital social de la firma e inscrita en la Dirección General de los Registros Públicos, en la Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el Nº 19, folio 297, Serie D, en fecha 11 de Enero de 2005, y en el Registro Público de Comercio, en el Registro de Contratos, bajo el Nº 1.198, Serie A, folio 12.616, en fecha 28 de Diciembre de 2004. Emisión de acciones por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de Abril de 2005, formalizada por **Escritura Pública Nº 75 de fecha 30 de Octubre**

de 2006 pasada ante la Esc. Ana María Zubizarreta e inscrita en la Dirección General de los Registros Públicos, Registro Público de Comercio, Sección Contratos, bajo el Nº 649, Serie C, folio 6916, en fecha 09 de Noviembre de 2006.

Emisión de acciones por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 30 de Agosto de 2010, formalizada por **Escritura Pública Nº 93 de fecha 21 de Marzo de 2011** pasada ante la Esc. Ana María Zubizarreta e inscrita en la Dirección General de los Registros Públicos, en el Registro Público de Comercio, Sección Contratos, bajo el Nº 376, Serie F, folio 2797 y sgtes, en fecha 27 de Mayo de 2011.

Por Escritura Pública Nº 25 de fecha 30 de Abril de 2015, fue realizada la modificación de los Estatutos Sociales a fin de adecuarlos a la ley de mercado de capitales, pasando a ser la denominación actual la de "FINEXPAR" SOCIEDAD ANONIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, pasada por ante la Escribana Pública Ana María Zubizarreta, e inscrita en la Dirección General de los Registros Públicos, en la Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el Nº 567, folio 6642, en fecha 22 de junio de 2015, y en el Registro Público de Comercio, en el Registro de Contratos, bajo el Nº 555, folio 6113, en fecha 22 de Junio de 2015. Emisión de acciones por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 25 de Abril de 2015, formalizada por **Escritura Pública 165 de fecha 10 de setiembre de 2015** pasada ante la Esc. Ana María Zubizarreta e inscrita en la Dirección General de los Registros Públicos, en el Registro Público de Comercio, bajo la Matrícula Comercial Nro. 1387, Serie Comercial, bajo el Nro. 001 folio 001 al 008 en fecha 7 de Octubre de 2015.

Por **Escritura Pública Nº 95, de fecha 19 de Mayo de 2.016**, fueron nuevamente modificados los Estatutos Sociales de la firma, pasada ante la Esc. Ana María Zubizarreta e inscrita en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, Matrícula Jurídica Nº 6230, Serie Comercial, bajo el Nº 1, folio 1; y en el Registro Público de Comercio, Matrícula Nº 1387, bajo el Nº 02, Serie Comercial, ambas en fecha 24 de Agosto de 2.016.

Por Escritura Pública Nº 87, de fecha 12 de Julio de 2.018, pasada ante la Esc. Ana María Zubizarreta, obrante a folio 273 y sgtes., del Registro de Contratos Civiles "B", fue modificado el Estatuto Social, de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, Matrícula Jurídica Nº 6230, Serie Comercial, bajo el Nº 02, folio 14; y en el Registro Público de Comercio, Matrícula Comercial Nº 1387, Serie Comercial, bajo el Nº 03, folio 3052 y sgtes., ambas el 17 de Octubre de 2.018.

Por último, por escritura Pública Nro. 128 de fecha 19 de noviembre de 2018 autorizada por escribana pública Ana Maria Zubizarreta.

Duración de la Sociedad: 99 años

Breve Reseña Histórica

- 1.8 Somos una financiera con más de 30 años en el mercado nacional, brindando servicios a nuestros clientes, buscando satisfacer sus necesidades con agilidad y excelencia.

En fecha 27 de noviembre de 1989 el Banco Central del Paraguay, a través de la Resolución Nro. 7 ha autorizado nuestras operaciones como Entidad Financiera, y operamos hasta la fecha bajo la supervisión directa de la Superintendencia de Bancos.

La entidad Financiera ha renovado su Directorio en el mes de Setiembre de 2019, incorporando a cuatro nuevos directores con amplia trayectoria en el sistema financiero paraguayo, como así también, se han fortalecido las diferentes áreas operativas, administrativas y comercial de la entidad, tales como prevención (PLD), auditoria, riesgos, tecnología, riesgos financieros y medioambientales.

Actualmente la entidad cuenta con 7 directores y 94 colaboradores capacitados para satisfacer las necesidades continuas de nuestros clientes y cumplir con las metas y objetivos de la entidad.

Nuestra estrategia de negocios está orientada al desarrollo social y económico de nuestro país, financiando a los diferentes sectores comerciales y de consumo.

Misión

“Ofrecemos soluciones financieras, **con altos estándares de calidad**, participando en el **crecimiento de nuestros clientes** y en el de otros grupos de interés”

Visión

“Ser una entidad financiera **sólida, innovadora**, que otorga a sus clientes **soluciones oportunas y de calidad**”

Valores

1. **Honestidad:** Somos una empresa **íntegra y transparente**, que asume su responsabilidad con la sociedad.

2. **Proactividad:** Estamos dispuestos a **innovar**, anticiparnos a los acontecimientos, proponemos **nuevas ideas** y **hacemos que las cosas sucedan**.
3. **Profesionalismo:** Creemos en el trabajo serio, en el **deber de cumplir** con los estándares, **somos críticos** y tomamos decisiones objetivas.
4. **Trabajo en equipo:** Somos un equipo de trabajo dispuesto a colaborar el uno con el otro, en pos de los objetivos, con **empatía e integración** de todos los colaboradores.

1.9 Composición Accionaria al 30 de octubre de 2020

Capital Social Autorizado : Gs. 100.000.000.000.-
Capital Emitido : Gs. 100.000.000.000.-
Capital Suscripto : Gs. 100.000.000.000.-
Capital Integrado : Gs. 100.000.000.000.-
Valor nominal de las acciones: Gs. 10.000.-

Conforme al Artículo 5) de los Estatutos Sociales, El capital social queda fijado en la suma de Gs. 100.000.000.000 (Guaraníes cien mil millones), representado por 10.000.000 (diez millones) de acciones nominativas de valor nominal de Gs. 10.000 (guaraníes diez mil) cada una, distribuidas en 1.000 (mil) series de 10.000 (diez mil) acciones cada una, equivalente a un total de Gs. 100.000.000 (guaraníes cien millones) cada serie. Tanto las acciones como las series serán caracterizadas por los números arábigos del 1 (uno) en adelante en forma correlativa. Podrán emitirse títulos representativos de acciones por más de una acción, los cuales estarán caracterizados con números arábigos en forma correlativa.

Según el Artículo 6) de los Estatutos Sociales, Las acciones podrán ser Ordinarias de Voto Múltiple, Ordinarias Simples o Preferidas.

Las Ordinarias de Voto Múltiple tendrán derecho a 5 (cinco) votos por acción. Las ordinarias Simple tendrán derecha a 1 (un) voto por acción, y las Preferidas no tendrán derecho a voto. Ambas clases de acciones ordinarias darán derecho a los beneficios ordinarios sobre las utilidades que determine anualmente la Asamblea de Accionistas, y Preferidas tendrán prioridad sobre las ordinarias en el pago de dividendo preferente a ser establecido en cada emisión.

Las acciones preferidas irán identificadas en cada emisión desde la Clase A en adelante. Las acciones serán nominativas indivisibles y serán entregadas a los suscriptores una vez hayan pagado totalmente su valor, no reconociendo la sociedad más que un propietario por cada acción, en caso de copropiedad.

Accionistas que detentan 10% o más de acciones

Orden	Accionista	Capital	% Capital	Votos	% Votos
1	Luís María Zubizarreta Zaputovich	30.880.280.000	30,88%	2.899.688	30,85%
2	Carlos Alfonso Pampliega Velazquez	15.798.700.000	15,80%	1.579.870	16,81%
3	Hugo Fernando Martínez Fernandez	11.210.080.000	11,21%	1.096.008	11,66%
	37 Accionistas con participacion < 10%	42.110.940.000	42,11%	3.822.434	40,67%
	Capital en Acciones	100.000.000.000	100,00%	9.398.000	100,00%

1.10 Bancos con los cuales opera:

Considerando la naturaleza jurídica y el tipo de operaciones realizadas, la financiera opera con todos los bancos y financieras del país. Con relación fondeo obtenido por bancos locales y del exterior, la Financiera posee prestamos tomados de los siguientes bancos.

- Citibank
- BBVA
- ITAU
- BANCO REGIONAL
- BANCO ATLAS
- OIKO CREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A.

2. Estructura Organizacional

2.1 Organigrama

El Organigrama General está compuesto de la siguiente forma:



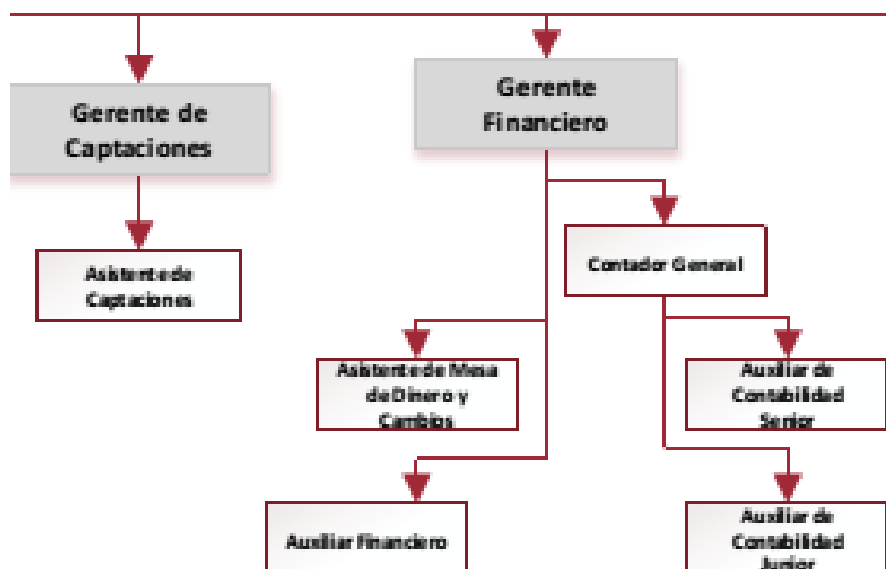
De los 7 directores que cuenta la entidad, 5 de ellos son ejecutivos, de los cuales poseen áreas de responsabilidad conforme su rol dentro de la Institución.

La gerencia General, dependiente del Directorio, posee la siguiente estructura:

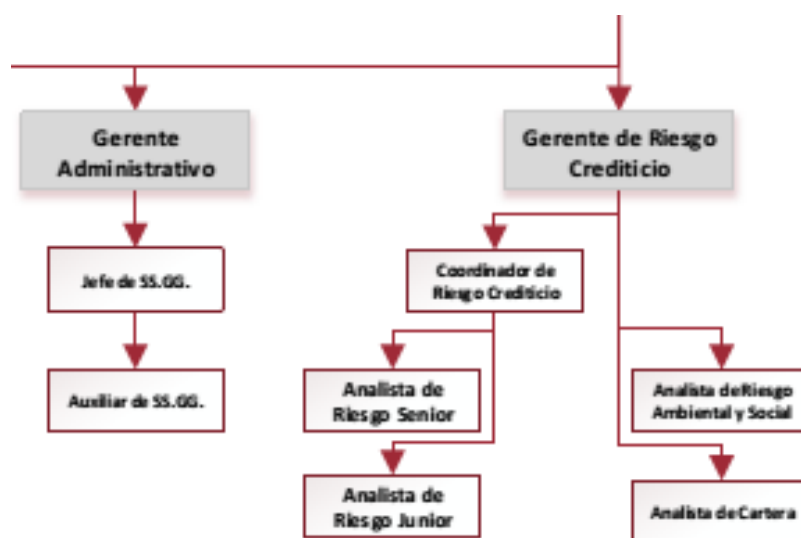


La entidad cuenta con 94 colaboradores y sus funciones están distribuidas en las siguientes áreas de actuación:

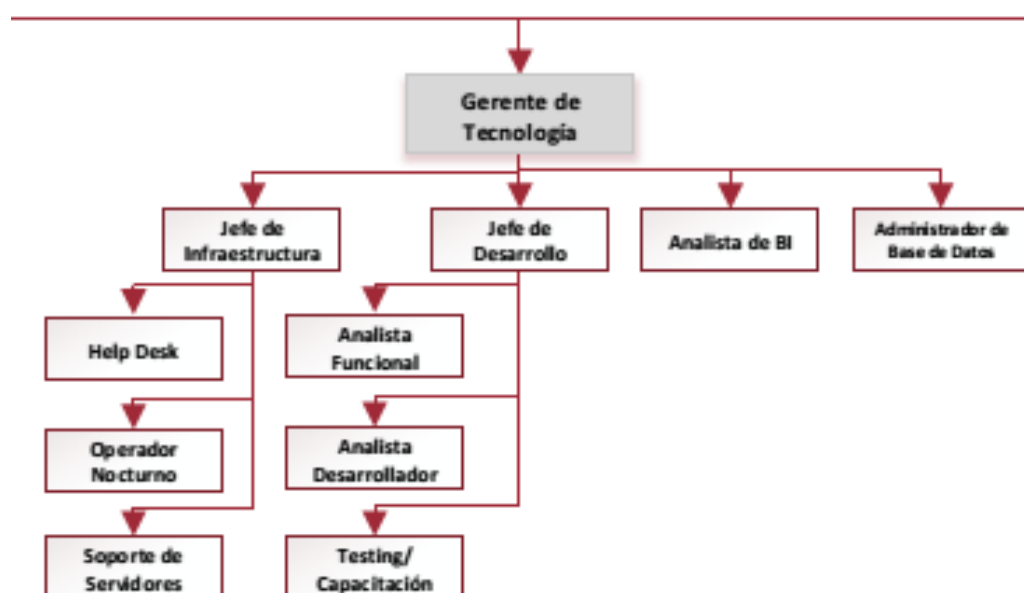
Gerencia de Captaciones y Gerencia Financiera



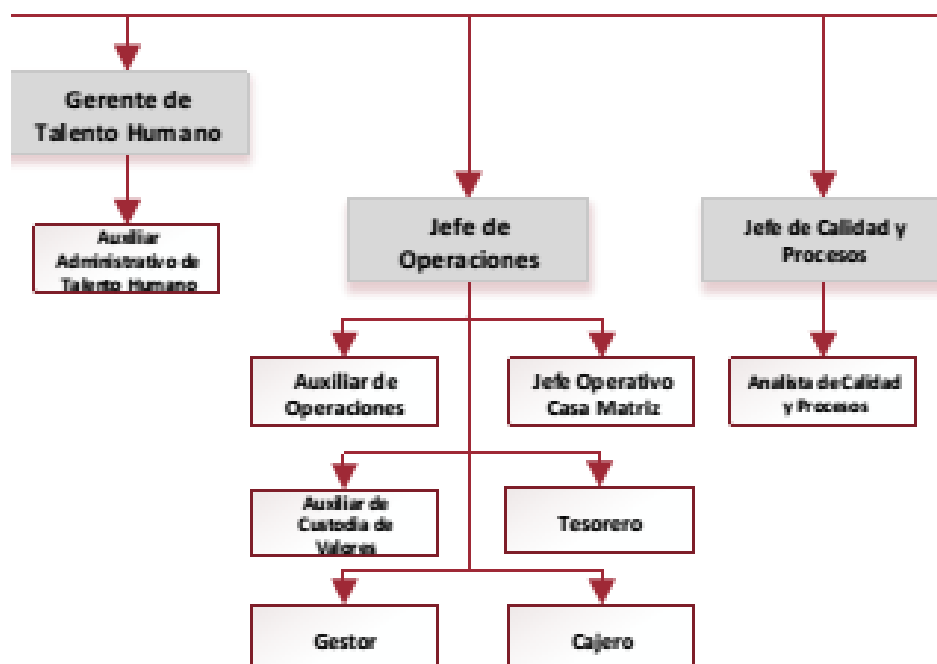
Gerencia Administrativa y Gerencia de Riesgos Crediticios



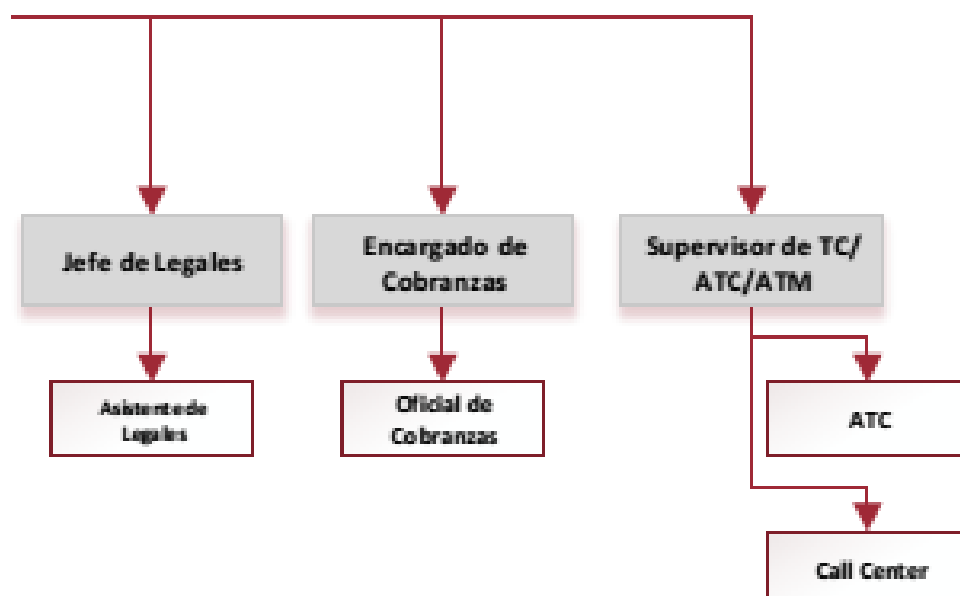
Gerencia de Tecnología



Gerencia de Talento Humano, Jefatura de Operaciones y Jefatura de Calidad y Procesos:



Jefe de Legales, Encargado de Cobranzas y Supervisor de Tarjetas de Créditos



2.2 Directores y Plana Ejecutiva

Según Acta de Asamblea Ordinaria N° 40 de fecha 29 de abril de 2020, el Directorio de FINANCIERA EL SOL S.A.E.C.A. está conformado por las siguientes personas:

Presidente	Econ. Agustín Rolón González.
Vicepresidente	C.P. Enrique Fermín Paez.
Director Gerente General	Econ. Pablo Elías Pérez.
Director Titular	Econ. Renato Mathías Villalba.
Director Titular	Econ. María Araceli Baez.
Director Suplente	Abog. Liliana María Ozuna.
Sindico Titular	Abog. Nicolás Ferreira.
Sindico Suplente	C.P. Dolores Santander.

Conformación de los Comités de la Entidad

La entidad cuenta con los siguientes Comités, de los cuales cada Comité cuenta con la participación de más de un Director:

- Comité de Activos y Pasivos CAPA

CAPA	Gerente General
	Director Titular
	Gerente Financiero
	Gerente de Captaciones
	Gerente de Auditoría Interna
	Encargado de Riesgo Financiero

- Comité de PLD

Comité PLD	Director Titular
	Director Titular
	Gerente de PLD
	Gerente de Auditoría Interna
	Gerente de Captaciones

- Comité de Dirección y Planificación de los Servicios de TI

Comité de Dirección y Planificación de los Servicios de TI	Director Titular
	Director Titular
	Director Titular
	Gerente Financiero
	Gerente de TI
	Auditor Interno Informático
	Gerente de Captaciones
	Gerente de PLD
	Jefe de Operaciones
	Gerente de Riesgos Crediticio
	Gerente de Auditoría Interna
	Contador General

- Comité de Auditoria

Comité de Auditoría	Director Titular
	Director Titular
	Director Titular
	Gerente de Auditoría Interna
	Auditor Interno Informatico

- Comité de Riesgo Operacional

Comité de Riesgo Operacional	Gerente General
	Director Titular
	Jefe de Riesgo Operacional
	Gerente de Auditoría Interna
	Gerente Financiero

Audidores Externos:

Gestión Empresarial Estudio de auditoría y Consultoría
Miembro de SMS Latinoamérica

Breve síntesis de la trayectoria profesional de los Directivos y Síndicos:

Econ. Agustín Rolón González / PRESIDENTE

Cuenta con 30 años de experiencia en el sector financiero, incorporándose en FINANCIERA EL SOL S.A.E.C.A. como Presidente desde el año 1989. También ocupó la presidencia en empresas de otros rubros

C.P. Enrique Fermín Paez / VICE PRESIDENTE

Cuenta con más de 10 años de experiencia en el sector financiero, incorporándose como Director a FINANCIERA EL SOL S.A.E.C.A. desde el año 2006.

Econ. Pablo Elías Pérez. / DIRECTOR TITULAR

Cuenta con más de 30 años de experiencia en Entidades del sector financiero entre ellos el Banco Unión, Financiera Itacuá, y el Banco Continental donde llegó a ocupar el cargo de Director-Gerente General por varios años. Ingresó como Director Titular a FINANCIERA EL SOL S.A.E.C.A en setiembre del 2019.

Econ. Renato Mathías Villalba / DIRECTOR TITULAR

Abogado. Cuenta con más de 20 años de experiencia en Entidades del sector financiero, entre ellos Director de la Financiera Itacuá, y Director Titular por varios años del Banco Continental SAECA. Ingresó como Director Titular a FINANCIERA EL SOL S.A.E.C.A. en setiembre del 2019.

Econ. María Araceli Baez / DIRECTOR TITULAR

Lic. en Ciencias Contables, especializado en Auditoría y Control de Gestión, con más de 20 años de experiencia en Entidades del sector financiero, entre ellos

Banco de Inversiones del Paraguay, Financiera Guaraní, Financiera Parapití, Director y Presidente de Seguros Patria para el periodo Noviembre 2009 a Setiembre de 2017y como Director Titular por varios años en Banco Continental. Ingresó a FINANCIERA EL SOL S.A.E.C.A. en setiembre del 2019.-

Abog. Liliana María Ozuna./ DIRECTOR SUPLENTE

Lic. en Ciencias Contables, Master en Administración de Empresas (pendiente de presentación de tesis) con más de 26 años de experiencia en Entidades del sector financiero, ocupando varios cargos en el Banco Unión, Banco Alemán, ABN AMRO BANK, Financiera Itacuí, y el Banco Continental donde llegó a ocupar el cargo de Sub-Gerente General. Ingresó como Director-Gerente General a FINANCIERA EL SOL SAECA en setiembre del 2019.

Abog. Nicolás Ferreira / SINDICO TITULAR

Lic. en Administración de Empresas y Gestión Empresarial, Ingeniero Comercial, Master en Administración de Empresas, Postgrado en Didáctica Universitaria. Cuenta con más de 20 años de experiencia en Entidades del sector financiero como Efisa Financiera, Citibank N.A Sucursal Paraguay donde llegó a la posición de Vicepresidente.

C.P. Dolores Santander /SINDICO SUPLENTE

Realizó sus estudios universitarios en Estrategias de Negocios y Liderazgo en la Universidad de Chicago en USA. Actualmente también ocupa el cargo de Director Gerente General de la Empresa Medical Supply.

2.3 Remuneración y Bonificaciones a Directores y Plana Ejecutiva

La dotación del personal de FINANCIERA FINEXPAR SAECA al 30/06/2020 fue de 80 colaboradores y 7 directores, de los cuales la remuneración pagada en concepto de sueldos al personal asciende a la suma de Gs.4.188.493.222 (guaraníes cuatro mil ciento ochenta y ocho millones cuatrocientos noventa y tres mil doscientos veintidós), y las remuneraciones a Directores y Síndicos asciende a la suma de Gs. 1.016.389.092 (guaraníes un mil dieciséis millones trescientos ochenta y nueve mil noventa y dos).

2.4 Numero de Sindicatos

La empresa no cuenta con Sindicatos.

3. Vinculaciones

3.1 Vinculación por acciones:

No se cuenta

3.2 Vinculación de Directores en Otras Empresas

No se cuenta

3.3 Vinculaciones por deudas

No se cuenta

Vinculaciones por contratos

No se cuenta

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL				
(En Guaraníes)				
	Diciembre 2017	Diciembre 2018	Diciembre 2019	Junio 2020
ACTIVO				
Disponible	76.334.203.501	59.466.084.743	47.972.954.249	110.901.919.172
Caja	1.077.152.197	2.981.034.302	2.530.760.242	3.359.059.898
Banco Central del Paraguay	72.872.031.769	54.727.034.210	41.738.417.699	81.459.458.694
Otras instituciones financieras (Disponible)	2.367.018.985	1.742.443.326	3.663.802.145	26.024.947.054
Cheques para compensar	18.000.550	15.572.905	39.974.163	58.453.526
(Previsiones Disponible)	-	-	-	
Valores Públicos	198.191.633	964.773.464	10.584.736.452	10.838.371.046
Créditos Vigentes por Intermediación	27.465.455.372	41.675.747.826	47.121.830.279	43.201.647.283
Financiera -Sector Financiero				
Otras instituciones financieras (SF)	26.500.000.000	40.180.000.000	44.991.000.000	41.717.463.665
Deudores por Operaciones a Liquidar	-	-	-	-
Productos financieros devengados (SF)	965.455.372	1.495.747.826	2.130.830.279	1.484.183.618
Créditos Vigentes por Intermediación	464.319.466.890	540.962.444.348	668.900.884.877	710.110.483.502
Financiera -Sector No Financiero				
Préstamos SNF	455.664.432.610	527.885.966.934	657.734.023.982	704.482.159.110
Deudores por productos financieros devengados SNF	16.040.644.898	21.626.552.757	20.432.980.257	16.907.499.263
Operaciones a Liquidar				
(Ganancias por Valuac.en Suspense) SNF	(91.927.400)	(203.936.512)	(3.731.640)	(227.667.017)
(Previsiones SNF)	(7.293.683.218)	(8.346.138.831)	(9.262.387.722)	(11.051.507.854)
Créditos Diversos	2.557.387.718	1.737.995.349	4.303.787.287	12.447.030.270
Créditos Diversos	2.558.937.718	1.739.545.349	4.320.037.287	12.512.030.270
(Previsiones Créditos Diversos)	(1.550.000)	(1.550.000)	(16.250.000)	(65.000.000)
Créditos Vencidos por Intermediación	4.280.613.794	9.754.498.177	14.576.028.100	22.642.899.125
Financiera				
Sector no financiero	3.811.261.185	11.848.866.205	13.338.617.326	18.580.979.638
Créditos morosos	13.584.909.526	7.874.378.140	12.667.219.975	22.334.406.955
(Ganancias por Valuac.en Suspense) SNF.	(290.574.337)	(677.948.115)	(1.157.633.505)	(2.331.017.683)
Productos financieros devengados	1.246.997.236	857.820.399	1.278.723.762	1.677.621.074
(Previsiones VSNF)	(14.071.979.816)	(10.148.618.452)	(11.550.899.458)	(17.619.090.859)
Inversiones	11.530.530.117	7.645.347.306	32.097.195.401	31.681.494.312
Otras inversiones	11.850.948.741	7.965.765.930	32.959.590.836	32.121.606.906
(Previsiones Inversiones)	(320.418.624)	(320.418.624)	(862.395.435)	(440.112.594)
Bienes de Uso - Anexo	5.641.499.067	5.087.148.101	14.494.865.648	14.845.794.440
Cargos Diferidos	3.584.309.255	2.875.412.379	2.754.913.885	4.062.164.099
Total del activo	595.911.657.347	670.169.451.693	842.807.196.178	960.731.803.249

	Diciembre 2017	Diciembre 2018	Diciembre 2019	Junio 2020
PASIVO				
Obligaciones por Intermediación	144.902.969.129	176.606.189.633	184.480.726.161	146.450.972.644
Financiera – Sector Financiero				
Otras instituciones financieras (OSF)	23.078.360.775	63.779.658.273	54.016.607.944	56.973.491.713
Operaciones a Liquidar-Venta Futura ME	-	-	-	-
Préstamos de entidades financieras	120.140.977.900	110.293.517.107	128.454.456.980	87.161.235.641
Acreedores por cargos financieros devengados (OSF)	1.683.630.454	2.533.014.253	2.009.661.237	2.316.245.290
Obligaciones por Intermediación	389.282.417.542	409.879.217.289	551.921.101.986	692.120.047.211
Financiera – Sector No Financiero				
Depósitos - Sector privado	359.953.391.361	378.791.947.488	518.378.553.227	657.297.517.584
Depósitos - Sector público	2.118.094.000	1.692.108.000	-	-
Otras obligaciones				
Obligaciones o Debentures y Bonos Emitidos	22.361.880.000	23.842.160.000	25.812.560.000	27.228.520.000
Acreedores por cargos financieros devengados (OSNF)	4.849.052.181	5.553.001.801	7.729.988.759	7.594.009.627
Obligaciones Diversas	3.678.018.539	3.445.689.209	2.650.080.452	3.231.538.709
Acreedores fiscales y sociales	1.521.943.962	2.536.550.014	1.362.944.440	2.476.050.571
Acreedores sociales	82.029.706	90.955.503	170.471.661	201.602.352
Otras obligaciones diversas	2.074.044.871	818.183.692	1.116.664.351	553.885.786
Total del pasivo	537.863.405.210	589.931.096.131	739.051.908.599	841.802.558.564
PATRIMONIO				
Capital Integrado	32.831.570.000	50.000.000.000	75.000.000.000	99.685.880.000
Adelantos Irrev. A Cuenta de Integración Capital	-	-	-	-
Ajustes al Patrimonio	2.794.247.688	2.974.775.671	3.117.729.618	3.117.729.618
Reservas	10.868.937.425	12.980.954.323	15.578.388.821	17.535.135.013
Resultados Acumulados	-	-	-	-
Utilidad del Ejercicio	11.553.497.024	14.282.625.568	10.059.169.140	(1.409.499.946)
Total del patrimonio	58.048.252.137	80.238.355.562	103.755.287.579	118.929.244.685
Total del pasivo y del patrimonio	595.911.657.347	670.169.451.693	842.807.196.178	960.731.803.249

ESTADO DE RESULTADOS				
(En Guaraníes)				
	Diciembre 2017	Diciembre 2018	Diciembre 2019	Junio 2020
GANANCIAS FINANCIERAS	66.197.462.172	77.792.897.356	84.671.777.036	47.242.924.690
Por créditos vigentes - sector financiero	5.369.594.411	2.724.813.723	3.593.098.029	1.907.722.691
Por créditos vigentes - sector no financiero	56.820.830.168	71.083.988.390	75.768.027.074	41.849.023.142
Por créditos vencidos	3.324.089.575	2.874.843.523	3.761.643.007	2.909.218.667
Por rentas y diferencias de cotización de valores públicos	682.948.018	1.109.251.720	1.549.008.926	576.960.190
PERDIDAS FINANCIERAS	(37.821.388.494)	(42.440.347.828)	(47.576.023.041)	(27.616.863.575)
Por obligaciones - sector financiero	(8.006.561.236)	(8.595.152.512)	(9.836.941.649)	(4.692.612.461)
Por obligaciones - sector no financiero	(29.597.943.616)	(33.845.195.316)	(37.739.081.392)	(22.924.251.114)
Por valuación de activos y pasivos en moneda extranjera (pérdida)	(216.883.642)	-	-	-
Diferencias de cotización de val. públicos y privados	-	-	-	-
RESULTADO FINANCIERO ANTES DE PREVISIONES	28.376.073.678	35.352.549.528	37.095.753.995	19.626.061.115
PREVISIONES	(5.704.706.382)	(9.458.661.634)	(15.622.053.693)	(12.148.239.563)
Perdidas por incobrabilidad.	(48.899.033.949)	(52.678.836.129)	(82.869.076.487)	(52.907.372.139)
Desafectación de provisiones	43.194.327.567	43.220.174.495	67.247.022.794	40.759.132.576
RESULTADO FINANCIERO DESPUES DE PREVISIONES	22.671.367.296	25.893.887.894	21.473.700.302	7.477.821.552
RESULTADO POR SERVICIOS	1.073.943.301	1.349.493.206	5.275.901.036	1.228.610.242
Ganancias por servicios	1.074.128.252	1.349.493.206	5.275.901.036	1.228.610.242
Pérdidas por servicios	(184.951)	-	-	-
RESULTADO BRUTO	23.745.310.597	27.243.381.100	26.749.601.338	8.706.431.794
OTRAS GANANCIAS OPERATIVAS	18.983.847.229	40.531.248.544	41.738.147.734	22.339.005.633
Ganancias por créditos diversos	3.282.224.680	14.344.585.762	4.513.655.387	2.252.073.860
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	10.204.094.998	18.406.303.200	30.770.631.091	16.955.448.301
Rentas	817.501.742	921.557.455	1.050.067.985	1.528.019.358
Otras ganancias diversas	4.680.025.809	6.858.802.127	5.403.793.271	1.603.464.114
OTRAS PERDIDAS OPERATIVAS	(33.892.052.546)	(53.643.026.752)	(59.368.978.142)	(33.501.745.932)
Retribución al personal y cargas sociales	(9.466.773.409)	(9.216.428.778)	(12.558.717.532)	(7.391.124.458)
Seguros	(123.471.519)	(128.540.235)	(124.396.008)	(163.436.391)
Depreciaciones de bienes de uso	(727.622.149)	(825.490.762)	(772.928.349)	-
Amortizaciones de cargos diferidos	(1.726.584.897)	(1.677.555.090)	(1.443.362.772)	(617.842.181)
Otras pérdidas operativas	(11.383.758.043)	(23.396.524.748)	(14.017.707.384)	(7.327.026.312)
Por valuación de otros activos y pasivos en moneda extranjera (OPO)	(10.463.842.529)	(18.398.487.139)	(30.451.866.097)	(18.002.316.590)
RESULTADO OPERATIVO NETO	8.837.105.280	14.131.602.892	9.118.770.930	(2.456.308.505)
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	3.913.077.767	1.618.175.712	1.980.066.001	1.046.808.559
Ganancias extraordinarias	4.226.155.941	2.381.682.641	1.980.066.001	1.046.808.559
Pérdidas extraordinarias	(313.078.174)	(763.506.929)	-	-
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	12.750.183.047	15.749.778.604	11.098.836.931	(1.409.499.946)
IMPUESTO A LA RENTA	(1.196.686.023)	(1.467.153.036)	(1.039.667.791)	-
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO DESPUÉS DE IMPUESTOS	11.553.497.024	14.282.625.568	10.059.169.140	(1.409.499.946)

4.2 Ratios y otras variables de los últimos tres ejercicios.

RATIOS				
	Diciembre 2017	Diciembre 2018	Diciembre 2019	Junio 2020
Disponible	76.334.203.501	59.466.084.743	47.972.954.249	110.901.919.172
Inversiones Temporales	198.191.633	964.773.464	10.584.736.452	10.838.371.046
Cartera Vigente	455.572.505.210	527.682.030.422	657.730.292.342	704.254.492.093
Cartera Vencida	17.105.596.374	19.045.296.230	24.848.203.796	38.584.368.910
Previsiones	(21.365.663.034)	(18.494.757.283)	(20.813.287.180)	(28.670.598.713)
Activo Total	595.911.657.347	670.169.451.693	842.807.196.178	960.731.803.249
Depositos	385.149.846.136	444.263.713.761	572.395.161.171	714.271.009.297
Pasivo Total	537.863.405.210	589.931.096.131	739.051.908.599	841.802.558.564
Patrimonio Neto	58.048.252.137	80.238.355.562	103.755.287.579	118.929.244.685
Ingresos Operativos Netos	37.970.021.679	58.834.804.139	53.657.936.668	25.191.360.400
Gastos Administrativos	(23.428.210.017)	(35.244.539.613)	(28.917.112.045)	(15.499.429.342)
Resultado Neto del Ejercicio	11.553.497.024	14.282.625.568	10.059.169.140	(1.409.499.946)
Tasa de Morosidad:				
Cartera Vencida / (Cartera Vigente + Cartera Vencida)	3,62%	3,48%	3,64%	5,19%
Previsiones / Creditos Vencidos	124,90%	97,11%	83,76%	74,31%
Margen Liquido				
Resultado Neto / Ingresos Operativos Netos	30,43%	24,28%	18,75%	-5,60%
Rentabilidad del Activo				
Resultado Neto / Activo Total	1,94%	2,13%	1,19%	-0,15%
Rentabilidad del Patrimonio				
Resultado Neto / Patrimonio Neto	19,90%	17,80%	9,70%	-1,19%
Liquidez Corriente				
(Disponible + Inversiones Temporales) / Depositos	19,87%	13,60%	10,23%	17,04%
Ratio de Prueba Acida				
(Activo Corriente - Bienes de Cambio) / (Pasivo Corriente)	N/A	N/A	N/A	N/A
Apalancamiento respecto del Activo				
(Pasivo Total / Activo Total)	90,26%	88,03%	87,69%	87,62%
Apalancamiento respecto del Patrimonio				
(Pasivo Total / Patrimonio Neto)	9	7	7	7
Eficiencia				
Gastos Administrativos / Margen Operativo	61,70%	59,90%	53,89%	61,53%

4.3 Deudas Financieras: bancarias, bursátiles y otras deudas financieras:

Deudas contraídas al 30/06/2020					
BANCO	Vencimiento	Tasa	Plazo	Prestamo	Total
BANCOP	13/9/2020	4,75	90	1.000.000,00	1.000.000
BBVA	27/7/2020	4,50	181	1.500.000,00	6.800.000
	19/3/2021	5,75	365	1.000.000,00	
	20/7/2020	6,50	90	1.800.000,00	
	6/5/2021	5,75	330	1.000.000,00	
	21/5/2021	5,75	345	500.000,00	
	4/6/2021	5,75	359	1.000.000,00	
Citibank	14/8/2020	3,81	178	500.000,00	2.000.000
	4/9/2020	3,10	175	1.000.000,00	
	19/3/2021	4,57	358	500.000,00	
ITAU	25/9/2020	5,25	359	500.000,00	1.000.000
	24/11/2020	5,50	180	250.000,00	
	23/5/2021	5,50	360	250.000,00	
Oiko Credit	25/4/2021	7,00	2008	1.000.000,00	2.000.000
	25/4/2022	7,00	2008	1.000.000,00	
Total general					12.800.000

4.4 Deudas Privilegiadas, Garantías Prendarias o Hipotecarias a favor de terceros:

ENTIDAD	MONEDA	CAPITAL	GARANTIA
Citibank NY	Usd	2.000.000	Cash Collateral
BBVA	Usd	4.000.000	Cash Collateral
OIKO CREDIT	Usd	3.000.000	Prenda de Pagaré
Total	Usd	9.000.000	

Estas deudas son privilegiadas por estar garantizadas específicamente con garantías Cash Collateral y Prenda de Pagarés.

5. Trayectoria en el Mercado Bursátil

5.1 Año de ingreso: 2015

5.2 Registro en Bolsa:

Por Resolución CNV N° 11E/15 de fecha 06 de octubre de 2015 se ha dispuesto la inscripción de FINANCIERA EL SOL S.A.E.C.A., en el registro de Sociedades a cargo de la Comisión Nacional de Valores.

Por Resolución BVPASA N° 1000/2015 de fecha 13 de octubre de 2015, FINANCIERA EL SOL S.A.E.C.A., fue registrada en la Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA

5.3 Categoría bajo la cual fue registrada: Sociedad Emisora de Capital Abierto.

5.4 Cuadro resumen de todas las emisiones:

Títulos de Renta Fija									
Registro de Emisión	Fecha	Programa	Serie	Moneda	Monto Emitido	Monto Colocado	Monto Vencido	Situación	Destino de los Fondos
CNV N°44E/16	22/07/2016	USD1	1 (Uno)	USD	2.000.000	2.000.000	0	Vigente	Prestamos a mediano y largo plazo
CNV N°44E/16	22/07/2016	USD1	2 (Dos)	USD	1.000.000	1.000.000	0	Vigente	
CNV N°44E/16	22/07/2016	USD1	3(tres)	USD	1.000.000	1.000.000	0	Vigente	
TOTALES					4.000.000	4.000.000	0		

El programa de Emisión Global G1 fue emitido a un plazo de 1460 días a 3650 días (4 a 10 años), según lo especificado en el complemento del prospecto correspondiente a cada Serie que compone el programa.

Títulos de Renta Variable				
Registro de Emisión	Fecha	Moneda	Monto Emitido	Monto Colocado
CNV Reg. N°13	16/03/2020	Guaraníes	75.000.000.000	75.000.000.000
TOTALES			75.000.000.000	75.000.000.000

5.5 Detalles de las emisiones vigentes

Detalle de emisiones vigentes, calendario de pagos									
Registro de Emisión	Fecha	Programa	Serie	Tipo	Moneda	Monto	Fecha de Colocación	Vencimiento	Situación
CNV N°44E/16	22/7/2016	G1	1 (Uno)	Bonos Subordinados	USD	2.000.000	9/8/2016	3/8/2021	Vigente
CNV N°44E/16	22/7/2016	G1	2 (Dos)	Bonos Subordinados	USD	1.000.000	9/8/2016	2/8/2022	Vigente
CNV N°44E/16	22/7/2016	G1	3(tres)	Bonos Subordinados	USD	1.000.000	9/8/2016	1/8/2023	Vigente
TOTALES						4.000.000			

5.6 Antecedentes de suspensiones / prohibiciones:

No cuenta con suspensiones ni prohibiciones.

6. Factores de Riesgos:

6.1 Riesgos Macroeconómicos

Riesgos por tipo de cambio: Se define como la probabilidad de sufrir fluctuaciones en el tipo de cambio de las monedas en la que están denominados los activos, pasivos y contingentes. Las fluctuaciones pueden resultar en pérdidas o ganancias por tipo de cambio.

Riesgo de tasa de interés: El desclase en el plazo de los activos y pasivos y la fluctuación de las tasas de interés exponen a las entidades al riesgo de tasas de interés. El riesgo de tasa de interés es un riesgo de mercado, que se define como la probabilidad de sufrir pérdidas o ganancias en el valor de los activos por fluctuaciones en las tasas de mercado.

Riesgos de inflación: Se da como consecuencia de la pérdida del poder adquisitivo que se genera por el aumento general en el nivel de precios.

6.2 Riesgos Político – Sociales

Este riesgo es aquel asociado a las actuaciones del gobierno respecto del comportamiento del mercado, los mismos pueden afectar positivamente o negativamente a las empresas. Los cambios en las normas, en la aplicación de las mismas, las actuaciones de las administraciones públicas pudieran resultar perjudiciales para el negocio. En otras palabras, que las decisiones políticas modifiquen las condiciones en la que un negocio fue establecido, y por consiguiente, cambien sus perspectivas sobre las ganancias y las actividades futuras. En el caso de Paraguay, la situación política es estable.

6.3 Riesgos legales

Los riesgos legales, al igual que los riesgos Político – Sociales, las nuevas disposiciones legales podrían tener un potencial impacto en el negocio de la compañía. Los mismos deberían garantizar el desempeño de los negocios. En el Paraguay, hemos tenido estabilidad jurídica en los últimos años.

6.4 Riesgos ambientales

Cabe señalar que los principales problemas que afectan a nuestro ambiente son: la deforestación de los bosques nativos como ecosistema de importancia natural, económica, cultural y social. Esta deforestación en el país, en gran parte se debe a por las actividades agropecuarias. La contaminación del aire, la quema de campos, y otras actividades humanas, hacen que vayan disminuyendo paulatinamente su calidad. Para la financiera, los proyectos analizados para la

concesión de financiamiento deben cumplir con las disposiciones de la Secretaría del Medio Ambiente.

6.5 Riesgo de la Industria

La industria se caracteriza por estar compuesto de varias instituciones bancarias y financieras, de capitales extranjeros y nacionales, donde existe una alta competencia en la oferta de productos similares. Esta industria va avanzando hacia nuevas formas de hacer negocios, nuevas alternativas de ofertas de servicios y aquellas que se encuentren preparadas y evolucionan estratégicamente son las que se van a liderar el mercado. Las entidades deben estar preparadas no solo para esta nueva visión de negocios, sino también, deben estar preparadas y fortalecidas para precautelar los riesgos inherentes al negocio, como ser los riesgos crediticios, los riesgos financieros, los riesgos operacionales y ambientales. Para ello la directiva de la entidad debe estar comprometida en la gestión.

Riesgos Crediticios: En los últimos años, la industria financiera paraguaya se ha caracterizado por exhibir una buena calidad crediticia, con una cartera de problemas acotada y sustancialmente menor a la observada en periodos anteriores. A esto, ha contribuido el buen ritmo de actividad registrado en Paraguay con tasas de crecimiento del PIB estable a lo largo de los últimos años, salvo aquellos años puntuales, donde la sequía impactó a los sectores productivos más relevantes. Estos eventos fueron acompañados por un seguimiento muy cercano por parte del Banco Central del Paraguay, a través de sus revisiones in situ de los portafolios de colocaciones y de sus previsiones, como así también, un mayor monitoreo de los grandes deudores. Asimismo, se destaca una mayor cobertura de garantías en los préstamos, lo que disminuye el riesgo de incumplimientos. La entidad ha puesto mucho empeño en el adecuado análisis de evaluación de riesgos de los clientes, ha atomizado su cartera y ha diversificado los sectores con las cuales opera.

Riesgos Financieros: Estos riesgos inherentes al negocio, conlleva una adecuada política de gestión y mitigación de riesgos. Los riesgos de liquidez, deben estar debidamente cubiertos ante cualquier evento, tanto en moneda local como en moneda extranjera, cuidando su disponibilidad y los calces de plazos entre las captaciones y colocaciones. Los riesgos de cambios, la entidad debe mantener políticas claras en cuanto a los niveles de exposición y variabilidad de las diferentes monedas que conforman sus activos. Los riesgos de tasas de interés, deben ser cubiertos con ofertas de productos con tasas cuya variabilidad en el tiempo permita tomar acciones correctivas de forma gradual, minimizando las pérdidas de spread que pueden sobrevenir por los excesos de liquidez o de las ofertas del mercado.

Riesgos Operacionales: La financiera se encuentra abocada a la mejora continua, trabajando muy fuertemente en los diferentes sectores de la industria, en los

diferentes productos, en la identificación de los puntos vulnerables y en la correspondiente documentación de procesos, de manera a que su cumplimiento mitigue este tipo de riesgos. Para ello, se han fortalecido las diferentes áreas, no solo con recursos humanos, sino también con tecnología y la automatización de los procesos.

6.6 Riesgos propios de la empresa:

La empresa ha renovado su directorio en Setiembre de 2019, con la incorporación de cuatro directores con muchos años de experiencia en el sistema financiero y ha fortalecido todos los departamentos, tanto de negocios como los operativos con funcionarios altamente capacitados y de larga trayectoria en el sistema financiero. Con estos cambios, se han realizado trabajos tendientes a minimizar los riesgos de la industria como así también los riesgos de créditos, financieros y operacionales. Se busca tener un patrimonio fortalecido y con indicadores de solvencia adecuados para el crecimiento esperado.

7. Hechos relevantes

Los hechos relevantes de la financiera fue la incorporación de nuevos accionistas a la financiera en el mes de setiembre de 2019, una capitalización de Gs 25.000.000.000 (guaraníes veinticinco mil millones) en el mes de noviembre de 2019, y una nueva capitalización a finales del mes de junio e inicio del mes de julio de 2020 de nuevos Gs.25.000.000.000 (guaraníes veinticinco mil millones) lo que representa un incremento en acciones del 100% del capital en acciones que tenía la financiera a setiembre del año pasado. Con esto la financiera pasa a tener un capital social de Gs 100.000.000.000 (guaraníes setenta y cinco mil millones) y un Patrimonio Efectivo de Gs. 133.650.690.000 (guaraníes ciento treinta y tres mil millones seiscientos cincuenta mil seiscientos noventa) a finales del mes de agosto de 2020.